

Aceptan renuncia de Director de Sistema Administrativo IV - Director General de la Dirección General de Gestión de Recursos Públicos del Ministerio

RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 349-2016-EF/43

Lima, 13 de octubre de 2016

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto mediante Resolución Ministerial N° 879-2011-EF/10 y Resolución Ministerial N° 201-2014-EF/43, se designó al señor Jorge Pablo Nicolás Noziglia Chávarri, en el cargo de Director de Sistema Administrativo IV – Director General, Categoría F-5 de la Dirección General de Gestión de Recursos Públicos del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el mencionado funcionario ha presentado su renuncia al referido cargo, solicitando que la misma se haga efectiva a partir del 15 de octubre de 2016, por lo que resulta pertinente aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado por Decreto Supremo N° 117-2014-EF; y, en el Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Jorge Pablo Nicolás Noziglia Chávarri, al cargo de Director de Sistema Administrativo IV - Director General, Categoría F-5 de la Dirección General de Gestión de Recursos Públicos del Ministerio de Economía y Finanzas, a partir del 15 de octubre de 2016, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALFREDO THORNE VETTER

Ministro de Economía y Finanzas